

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: E008 Prestación de servicios de educación técnica.

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO:	2 - Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.					
ESTRATEGIA:	2.3 - Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.					
ALINEACIÓN PSE						
OBJETIVO:	3 - Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACIÓN PSE (Lineas de Acción)
FIN 1	Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, mediante el apoyo a planteles federales para la prestación del servicio educativo.	Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior.	0.07%	Existe suficiencia presupuestaria y se cuenta con suficiente capacidad instalada para atender a los alumnos.	Programas educativos con reconocimiento externo.:Formato de la serie 911 y Portal de los organismos acreditadores. Formato de la serie 911 Estadística Básica de Inicio de cursos elaborada por la DGP anualmente.	
PROPOSITO 1	Los planteles federales de educación técnica del nivel medio superior, son apoyados con recursos presupuestarios.	Porcentaje de planteles federales de educación técnica del nivel medio superior apoyados con recursos federales presupuestales.	100.00%	Existe suficiencia presupuestaria y se cuenta con suficiente capacidad instalada para atender a los alumnos.	Estadística Institucional:Formato de la Serie 911 Estadística Básica de Inicio de Curso elaborada por la SEP anualmente	3.1.9.
COMPONENTE 1	Fortalecer la calidad y pertinencia de la Educación Media Superior a fin que contribuya al desarrollo de México	Porcentaje de planteles educativos Incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato	66.00%	Que existan organismos acreditadores con capacidad de atención	Dictámenes de incorporación, COPEEMS	2.2.4.
ACTIVIDAD 1.1	Fortalecer la calidad y pertinencia de la Educación Media Superior a fin que contribuya al desarrollo de México	Porcentaje de planteles que se incorporan o permanecen en el Sistema Nacional de Bachillerato.	100.00%	Los planteles cumplen con los requisitos establecidos por el Sistema Nacional de Bachillerato	Informes de acreditación. Subdirección de Docencia del CETI	2.2.7.
Ing. Wilibaldo Ruiz Arévalo/ Ing. Luis Fernando Ortiz Hernández Dirección CETI plantel Colomos/Dirección CETI plantel Tonalá		Mtra. Dellanira Liliana Plascencia Madrid Dirección de Desarrollo Institucional		El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable Ing. Celso Gabriel Espinosa Corona Titular de la Unidad Responsable		

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: E010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado.

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO:	2 - Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.					
ESTRATEGIA:	2.3 - Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.					
ALINEACIÓN PSE						
OBJETIVO:	3 - Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACIÓN PSE (Lineas de Acción)
FIN 1	Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la atención a un mayor número de estudiantes de licenciatura y posgrado.	Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior.	0.02%	Existe estabilidad económica, política educativa y social. La normatividad presupuestaria impulsa el desarrollo y modernización de los procesos educativos.	Número de estudiantes atendidos en educación superior: Sistema Nacional de Información Educativa.	
PROPOSITO 1	La atención a la demanda del alumnado por servicios públicos escolarizados y a distancia de educación superior y de posgrado se incrementa.	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura y posgrado respecto al año anterior	4.50	Los presupuestos para las instituciones de educación superior tienen un incremento superior a la inflación, y se brinda apoyo para el desarrollo de nuevos programas educativos reconocidos por su buena calidad. Se tiene capacidad instalada para dar atención a un mayor número de alumnos.	Sistema de Control Escolar del CETI, Informes trimestrales de la Junta Directiva del CETI. Cédulas de seguimiento de metas en la Subdirección de Planeación y Evaluación Institucional del CETI.	3.1.4.
COMPONENTE 1	Programas educativos de nivel licenciatura y posgrado evaluados y/o acreditados para ser reconocidos por su calidad.	Porcentaje de programas educativos de nivel licenciatura evaluados y/o acreditados, con respecto al total de programas educativos del nivel licenciatura impartidos evaluables y/o acreditables.	100.00%	Las políticas y criterios de evaluación de COPAES, CIIES y CONACyT se mantienen estables.	1. Número de planes y programas de estudio de licenciatura evaluados o acreditados en el año: Documentos de acreditación emitidos por organismos acreditadores 2. http://www.cacei.org/index.php/acreditacion/programas	2.3.2.
ACTIVIDAD 1.1	Planta docente que cuenta con un grado de especialidad, maestría o doctorado.	Porcentaje de docentes de educación con grado de especialidad, maestría o doctorado.	30.00%	Existe estabilidad económica, política educativa y social que permite contar con programas de calidad.	Expedientes de trabajadores en el área de Recursos Humanos.	2.3.5.
COMPONENTE 2	Instituciones de Educación Superior Públicas apoyadas para el desarrollo de la planta docente	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de calidad de los niveles de educación superior y posgrado, con respecto al total de la matrícula atendida.	100.00%	Los presupuestos para las instituciones de educación superior tienen un incremento superior a la inflación, y se brinda apoyo para el desarrollo de nuevos programas educativos reconocidos por su buena calidad.	Instituciones de Educación Superior Públicas apoyadas en el PEF	2.7.10.
ACTIVIDAD 2.1	Asignación de recursos a las Instituciones de Educación Superior Federales apoyadas para atender gastos de operación.	Porcentaje de matriculados del nivel licenciatura y posgrado de nuevo ingreso respecto al total de aspirantes a nuevo ingreso en el año N	77.00	Existe suficiencia presupuestal para apoyar a las instituciones de educación superior para atender gastos de operación.	Presupuesto de Egresos de la Federación	3.1.6.
Ing. Wilibaldo Ruiz Arévalo/ Ing. Luis Fernando Ortiz Hernández Dirección CETI plantel Colomos/Dirección CETI plantel Tonalá		Mtra. Dellanira Liliana Plascencia Madrid Dirección de Desarrollo Institucional			El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable Ing. Celso Gabriel Espinosa Corona Titular de la Unidad Responsable	

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO:	5 - Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.					
ESTRATEGIA:	5.4 - Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado.					
ALINEACIÓN PSE						
OBJETIVO:	6 - Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACIÓN PSE (Lineas de Acción)
FIN 1	Contribuir a impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento mediante la aplicación de recursos a proyectos de investigación que se vinculan con la generación del conocimiento y con los diversos sectores de la economía nacional para resolver los problemas nacionales.	Porcentaje del presupuesto asignado a investigación	0.96%	Se mantiene la estrategia del Gobierno en apoyo a la investigación científica y tecnológica.	Reportes de la Subdirección de Finanzas del CETI.	
PROPOSITO 1	Los proyectos de investigación científica desarrollo tecnológico e innovación se vinculan con la generación del conocimiento y con los diversos sectores de la economía nacional para resolver los problemas nacionales.	Porcentaje de proyectos de investigación científica desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores de la economía nacional, respecto a los proyectos de investigación en desarrollo.	100.00%	Los diversos sectores de la economía nacional demandan soluciones a problemas específicos en los ámbitos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Informes de Investigaciones. Jefatura de Fomento a la Investigación del CETI	6.1.1.
COMPONENTE 1	Los proyectos de investigación están en desarrollo y/o con resultados publicados	Porcentaje de Proyectos de Investigación en Desarrollo respecto a lo programado en el año N	100.00%	La política económica en materia de investigación científica, tecnológica y humanística se mantiene estable.	Investigaciones publicadas. Documentos probativos en el Área de investigación	6.1.2.
ACTIVIDAD 1.1	Realización de eventos para impulsar la investigación en la comunidad académica.	Porcentaje de eventos académicos realizados respecto de los eventos programados en el año N	100.00%	La comunidad académica muestra interés en la realización y participación de los eventos.	Proyectos registrados. Jefatura de Fomento a la Investigación.	6.1.1.
ACTIVIDAD 1.2	Verificación administrativa de Informes de proyectos de investigación.	Porcentaje de los informes anuales verificados de los proyectos de investigación respecto a los proyectos desarrollados en el año anterior.	100.00%	La situación laboral del investigador se mantiene estable. Existen las condiciones de infraestructura y presupuestables para el desarrollo de proyectos	Informes de investigación de cada proyecto. Jefatura de Normatividad y Fomento a la Investigación.	6.1.2.
Mtro. Rubén González de la Mora Dirección Académica		Mtra. Dellanira Liliana Plascencia Madrid Dirección de Desarrollo Institucional		El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable Ing. Celso Gabriel Espinosa Corona Titular de la Unidad Responsable		

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: M001 Actividades de apoyo administrativo.

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO:	II - Gobierno Cercano y Moderno.					
ESTRATEGIA:	II - Gobierno Cercano y Moderno					
ALINEACIÓN PSE						
OBJETIVO:	2 - Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACIÓN PSE (Lineas de Acción)
FIN 1	Contribuir a través de la asignación estratégica de los recursos presupuestales, para ofrecer servicios educativos de calidad y fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico del CETI.	Porcentaje de áreas en operación con presupuesto asignado.	100.00%	Existen recursos para apoyar la operación de las direcciones general, de área y de planteles del CETI.	Oficios de la Dirección General de Presupuestos y Recursos Financieros de la SEP.	
PROPOSITO 1	Asignación estratégica de los recursos presupuestales para brindar servicios de educación tecnológica y fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el CETI.	Porcentaje de áreas con notificación presupuestal.	100.00%	Existen recursos para apoyar la operación de las áreas del CETI.	Oficios y memorándums de la Subdirección de Programación y Presupuestación.	ETG.1.2.
COMPONENTE 1	Gestionar anualmente el ejercicio presupuestal de las áreas del CETI, para llevar a cabo las actividades comprometidas en sus Programas de Trabajo Anuales.	Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal.	100.00%	Existen criterios claros para apoyar presupuestalmente a las áreas del CETI. Se emiten los lineamientos para el ejercicio presupuestal.	Registros en Sistema de Control Presupuestal.	ETG.1.2.
ACTIVIDAD 1.1	Realizar trimestralmente notificaciones del cierre presupuestal a las unidades responsables del CETI.	Notificación presupuestal durante el ejercicio.	7.00	Se mantienen lo responsables del ejercicio presupuestal en las unidades responsables que integran la Institución. Se mantienen los lineamientos para el ejercicio presupuestal.	Registros en la Subdirección de Finanzas.	ETG.1.2.
Lic. Aida Violeta Hernández Castillo Dirección Administrativa				Mtra. Dellanira Liliana Plascencia Madrid Dirección de Desarrollo Institucional		El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable Ing. Celso Gabriel Espinosa Corona Titular de la Unidad Responsable

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO:	II - Gobierno Cercano y Moderno.					
ESTRATEGIA:	II - Gobierno Cercano y Moderno					
ALINEACIÓN PSE						
OBJETIVO:	2 - Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACIÓN PSE (Lineas de Acción)
FIN 1	Contribuir a que los servidores públicos del CETI actúen de manera Honesta, eficiente y transparente en el CETI.	Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de los Organos Internos de Control.	100.00%	Personal suficiente para dar cumplimiento los Indicadores de cada una de las áreas del OIC. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Sistema de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función pública. (SerOVC)	
PROPOSITO 1	Los Servidores Públicos del CETI actúan con honestidad, eficiencia y transparencia, en el ejercicio de sus funciones.	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del OIC.	100.00%	Personal suficiente para dar cumplimiento a las actividades programadas. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones. Disposición de los servidores públicos del CETI, para actuar con apego a la legalidad.	Programa anual de trabajo del OIC en el CETI.	ETG.1.3.
COMPONENTE 1	Contribuir a mejorar la regulación, la gestión y los procesos del CETI.	Indicador de Mejora de la Gestión	100.00%	Personal suficiente capacitado para dar cumplimiento a los procesos. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones. Los Servidores públicos del CETI participan proactivamente.	Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control	ETG.1.3.
ACTIVIDAD 1.1	Verificar que los temas incorporados al Programa Anual de Trabajo del Área de Desarrollo y Mejora de la Gestión se cumplan en tiempo y forma.	Diagnósticos y vertientes	10.00	Personal capacitado para atender las acciones. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones. Disponibilidad de las áreas en las que se aplican los diagnósticos.	Sistema de Órganos de Vigilancia y Control	ETG.1.3.
COMPONENTE 2	Ampliar la cobertura, impacto y efecto preventivo de la fiscalización.	Indicador de Auditorías Directas.	100.00%	Personal suficiente capacitado para dar cumplimiento a los procesos. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones. Los servidores públicos del CETI, participan de manera proactiva.	Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control.	ETG.1.3.
ACTIVIDAD 2.2	Llevar a cabo la ejecución de las auditorías en cumplimiento del Programa Anual de Trabajo.	Auditorías directas y seguimientos	10.00	Personal capacitado para atender las acciones. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Sistema Integral de Auditoría	ETG.1.3.
COMPONENTE 3	Inhibir e investigar prácticas corruptas.	Indicador Quejas y Denuncias	100.00%	Personal suficiente para dar cumplimiento a las actividades programadas. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones. Los ciudadanos presenten quejas y denuncias. Los ciudadanos dan seguimiento a las quejas presentadas y proporcionan elementos.	Programa Anual de Trabajo de quejas	ETG.1.3.
ACTIVIDAD 3.3	Llevar a cabo los procedimientos de investigación del Área de Quejas en tiempo y forma.	Quejas y Denuncias	10.00	Personal capacitado para atender las acciones. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones. Los ciudadanos presenten quejas y denuncias.	Sistema Integral de Atención Ciudadana	ETG.1.3.



Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

COMPONENTE 4	Inhibir y sancionar las Prácticas corruptas.	Indicador Responsabilidades	100.00%	Personal suficiente capacitado para dar cumplimiento a los procesos. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones. Las áreas de quejas y auditoría proporcionan expedientes con probable responsabilidad administrativa. Se tienen suficientes elementos para sancionar.	Registro de servidores públicos sancionados.	ETG.1.3.
ACTIVIDAD 4.4	Instaurar los procedimientos disciplinarios y en su caso imponer las sanciones que corresponda en tiempo y forma.	Procedimientos de Responsabilidades.	10.00	Personal suficiente para dar cumplimiento a las actividades programadas. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Sistema de Procedimientos Administrativos de Responsabilidades	ETG.1.3.
<p>Lic. Manuel Rodríguez Murillo Titular del OIC en el CETI</p>		<p>Mtra. Dellanira Lilitiana Plascencia Madrid Dirección de Desarrollo Institucional</p>		<p>El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable</p> <p>Ing. Celso Gabriel Espinosa Corona Titular de la Unidad Responsable</p>		

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: S243 Programa Nacional de Becas

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO:	2 - Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.					
ESTRATEGIA:	2.2 - Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad.					
ALINEACIÓN PSE						
OBJETIVO:	3 - Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACIÓN PSE (Lineas de Acción)
FIN 1	Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante el otorgamiento de becas y apoyos para el acceso, la permanencia y el egreso de la población estudiantil.	Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior.	0.07%	Los candidatos cumplen con los requisitos para ser seleccionados. Se incrementan los mecanismos de retención en los centros de educación. Las líneas de política pública en materia de equidad son garantizadas por el Gobierno Federal. Los maestros desempeñan la docencia con profesionalismo. Existe la demanda y se cuenta con recursos presupuestales para operar los servicios educativos. Existen las condiciones normativas, humanas y financieras para la continuidad de los programas. Existe financiamiento público para los ejecutores educativos. Existe estabilidad económica, política educativa y social. La normatividad presupuestaria impulsa el desarrollo y modernización de los procesos educativos.	Sistema de Control Escolar del CETI; Sistema Nacional de Información Educativa, Estadística 911.	
PROPOSITO 1	Estudiantes beneficiados/as con una beca no interrumpen sus estudios con lo cual se logra la permanencia y el egreso de la población estudiantil.	Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados de tipo media superior respecto a la matrícula de estudiantes becados al inicio de cursos del mismo tipo educativo.	91.73%	Las condiciones académicas y socioeconómicas de los estudiantes, no presentan variaciones importantes. La política educativa del sector fomenta la eliminación de estereotipos de género, la equidad y permanencia de estudiantes. Que exista interés de las personas beneficiadas por mantener la beca.	Estudiantes egresados de educación media superior.:Sistema Nacional de Información Educativa-Estadísticas 911	3.2.5.
PROPOSITO 2	Estudiantes beneficiados/as con una beca no interrumpen sus estudios con lo cual se logra el acceso, la permanencia y el egreso de la población estudiantil.	Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados de tipo superior respecto a la matrícula de estudiantes becados al inicio de cursos del mismo tipo educativo.	92.82%	Las condiciones académicas y socioeconómicas de los estudiantes, no presentan variaciones importantes. La política educativa del sector fomenta la eliminación de estereotipos de género, la equidad y permanencia de estudiantes. Que exista interés de las personas beneficiadas por mantener la beca.	Sistema de Control Escolar del CETI, patrón de beneficiarios del CETI.	3.2.5.
COMPONENTE 1	Becas del tipo medio superior otorgadas	Porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del tipo medio superior con respecto a la matrícula en el año N	8.72%	Los factores, distintos a los económicos, no presentan variaciones significativas	Sistema de Control Escolar. Jefatura de Servicios de Apoyo Académico de ambos planteles.	3.6.2.
ACTIVIDAD 1.1	Validación de solicitudes para el otorgamiento de becas.	Porcentaje de solicitudes validadas para la entrega de becas respecto al número de solicitudes recibidas en el año N.	100.00%	El universo de los solicitantes cumple con el perfil de la convocatoria. Existe interés de los estudiantes por solicitar la beca. Existe interés de los padres de familia para que soliciten la beca para que sus hijos se trasladen a los servicios educativos.	1.Registros del Comité de Becas. 2. Padrón de beneficiarios.	3.6.2.
COMPONENTE 2	Becas del nivel superior otorgadas.	Porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del nivel licenciatura con respecto a la matrícula del mismo nivel en el año N	20.00%	Las condiciones académicas y socio-económicas de los becarios/as del nivel medio superior, no presentan variaciones importantes que incidan en su permanencia escolar. Que exista interés por parte de las personas beneficiadas por mantener la beca.	Registros del Comité de Becas. Registros de Control Escolar.	3.6.2.



Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: S243 Programa Nacional de Becas

ACTIVIDAD 2.1	Validación de padrones para el otorgamiento de becas y/o apoyos.	Porcentaje de beneficiarios del padrón validados para la entrega de becas respecto del número de beneficiarios del padrón en el año N.	100.00%	El universo de los solicitantes cumple con el perfil de la convocatoria. Que exista interés de los estudiantes por solicitar la beca. Existe suficiencia presupuestaria.	Registros del Comité de Becas. Registros de Control Escolar.	3.2.5.
Mtro. Rubén González de la Mora Dirección Académica		Mtra. Dellanira Liliana Plascencia Madrid Dirección de Desarrollo Institucional		El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable Ing. Celso Gabriel Espinosa Corona Titular de la Unidad Responsable		